



Sección: DIF Tulum.
Área: Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.
Oficio No.: DIFTULUM/PPNNAF/121/2019
Fecha: 29/03/2019

Asunto: Entrega de la Información de Transparencia

LIC. GUADALUPE SAN MARTIN MARTINEZ
DIRECTORA GENERAL DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL SISTEMA DIF TULUM QUINTANA ROO.
PRESENTE:

Por medio de la presente y de la manera mas atenta, me dirijo a usted con el fin de notificar referente a la información de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Quintana Roo, que durante el primer trimestre del ejercicio 2019, no se generaron Recomendaciones derechos humanos_Recomendaciones de organismos garantes de derechos humanos (ART91FRXXXV_F35A Las recomendaciones que le han sido emitidas por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), los organismos estatales de protección de los derechos humanos y los internacionales en la materia, independientemente de que se hayan aceptado o rechazado, así como la información relativa al seguimiento de las mismas.) a esta procuraduria.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ADRIAN CAHUN BALAM

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA, TULUM, QUINTANA ROO

